



Expediente: 344/02

Carátula: SERVICIOS Y AUTOMOTORES TUCUMAN S.A. C/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 05/10/2022 - 05:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 344/02



H105031379353

Expte. N°: 344/02

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán.-

Autos: SERVICIOS Y AUTOMOTORES TUCUMAN S.A. c/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS s/ INCONSTITUCIONALIDAD.-

Se notifica a letrado/a: TORRES,MARIA JOSE (Apoderada de la demandada Municipalidad de Las Talitas)

Domicilio Digital: 900000000000 (estrado judicial digital)

PROVEIDO

///27-09-2022/// San Miguel de Tucumán.- De la planilla de capital e intereses presentada por Florencia Tasselli (cesionaria) traslado, por cinco días, al Municipio demandado . PERSONAL.- FDO. DR. SERGIO GANDUR – VOCAL PRESIDENTE.- ///se adjunta copia de escrito en 01 página.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

CGS

Certificado digital:
CN=VERA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20215974503

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.